



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.

## . OSFEM inicia cursos de capacitación para integrar el Presupuesto de Egresos 2021



**Toluca, Estado de México; 08 de febrero de 2021.-** Administrar hoy en día los recursos públicos tiene un componente moral ya que es una expresión ética del quehacer público, sostuvo la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez en el inicio de la Capacitación en Políticas y Criterios para la Entrega del Presupuesto de Egresos Municipal 2021.

Calle Mariano Matamoros No. 124  
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000



[www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Órgano Superior de Fiscalización

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.**

Durante la bienvenida a alcaldes, tesoreros y contralores en una reunión virtual, pidió no olvidar que la administración pública y, específicamente la capacitación de los servidores públicos, tiene como propósito cumplir objetivos y metas, con el menor costo y de manera realista; es decir con eficacia, eficiencia y racionalidad.

La titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) advirtió que la sociedad exige con mayor vehemencia actuar con valores, traducidos en responsabilidad, probidad y honradez, por lo que pidió dar la espalda a la improvisación, discrecionalidad, opacidad, corrupción y despilfarro para recobrar la confianza que la sociedad ha perdido en su gobierno y las instituciones públicas.

En el primer día de esta actividad, organizada por la Auditoría Especial de Informes Mensuales y Planeación a cargo de la auditora María Teresa Sánchez Muciño, y que se desarrollará en tres fechas, la capacitación se ofreció a representantes de las regiones Sur, Norte y Valle de Toluca Centro, con un total de 52 municipios.

Los ponentes fueron Leticia Nolasco Vázquez, de la Dirección de los Jurídico Consultivo y Liliana Camacho Manzanares; en tanto que Leonor Patricia Brito, del Departamento de Análisis Presupuestal y Patrimonial Municipal y Juan

Calle Mariano Matamoros No. 124  
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000



[www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México”.**

Manuel Talavera Lara, del Departamento Jurídico Consultivo, atendieron dudas de los asistentes.

En su mensaje de bienvenida, la Auditora Superior aprovechó para exhortar a los servidores públicos municipales a cumplir con sus obligaciones de transparencia y mantener actualizada en sus medios electrónicos, información financiera sobre el presupuesto asignado y los informes del ejercicio trimestral del gasto.

El curso permitirá que las entidades fiscalizables municipales puedan integrar su Presupuesto de Egresos 2021 y presentarlo puntualmente como parte de sus obligaciones constitucionales en las fechas que el OSFEM programó a partir del 25 de febrero y hasta el 4 de marzo de este año, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 03/2021, publicado en Gaceta de Gobierno, y cuya entrega será en orden alfabético.

La entrega del Presupuesto de Egresos es una obligación que deben atender los 125 gobiernos municipales, los Sistemas DIF locales, Organismos Operadores de Agua (ODAS), Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (IMCUDIFE), el Instituto de la Juventud de Ayapango (IMJUVE), el Instituto de la Mujer de Toluca (IMM) y el Organismo para Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI).